



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2019, de la Dirección General de Función Pública, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos para participar en el turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocado por Orden de 20 de mayo de 2019. (2019062684)

Convocado por Orden de 20 de mayo de 2019 (DOE n.º 98, de 23 de mayo), turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la referida orden de convocatoria, esta Dirección General de Función Pública,

RESUELVE:

Primero. Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, clasificadas por grupos y categorías/especialidades, con indicación de las causas de exclusión, para participar en el turno de ascenso convocado mediante la referida orden.

Segundo. Los/as aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión y efectuar reclamaciones, según modelo que figura en anexo. Asimismo, aquellos/as aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

Aquellos/as aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos/as en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos/as de la realización de las pruebas.

Tercero. Las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as permanecerán expuestas al público, durante el plazo de subsanación de defectos y reclamacio-



nes, en las Oficinas de Respuesta Personalizada y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de internet:

<https://ciudadano.gobex.es>

Mérida, 4 de noviembre de 2019.

La Vicepresidenta Primera y Consejera
de Hacienda y Administración Pública
(PD, Resolución de 10 de agosto de 2015,
DOE de 11-08-15),
La Directora General de Función Pública,
MARÍA DEL CARMEN VICENTE RIVERO



ANEXO

D/D.^a _____, con DNI nº _____ con domicilio en C/ _____, n.º _____ de la localidad de _____.

EXPONE:

Que habiendo formulado solicitud para participar en el turno de ascenso convocado por Orden de 20 de mayo de 2019, en la Categoría/Especialidad _____ de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el/la que suscribe figura excluido/a en la relación expuesta por Resolución de la Dirección General de Función Pública, de fecha _____, por la causa o causas que a continuación se señalan (marcar con una x la casilla o casillas correspondientes):

<input type="checkbox"/> Fuera de plazo <input type="checkbox"/> No ingresó la tasa correspondiente <input type="checkbox"/> Falta la firma <input type="checkbox"/> Titulación indebida <input type="checkbox"/> Falta acreditar discapacidad exención pago <input type="checkbox"/> Falta acreditar la exención pago de tasas	<input type="checkbox"/> Instancia repetida <input type="checkbox"/> Falta de titulación <input type="checkbox"/> Renuncia al proceso selectivo <input type="checkbox"/> Permiso de conducir (falta o indebido) <input type="checkbox"/> Falta requisito antigüedad en la Categoría	<input type="checkbox"/> No es personal laboral fijo <input type="checkbox"/> Mas de dos tramos superior a su Grupo <input type="checkbox"/> Otras
--	---	--

En consecuencia, formula las siguiente alegaciones, o consigna, en su caso, los datos que se han omitido en la instancia y que han originado la exclusión:

.....
.....
.....

Por lo expuesto, y a la vista de las alegaciones formuladas o subsanación realizada, solicito se me incluya en la relación de aspirantes admitidos pertenecientes a la Categoría/Especialidad _____.

En _____, a _____, de _____, de 2019.
(firma)

* NOTA: si la causa de exclusión es “instancia sin firmar” el aspirante deberá cumplimentar además el modelo confeccionado para tal efecto.



(Solo cumplimentar por los excluidos por instancia sin firmar)

D/D.^a _____ DNI n.º _____

DECLARA:

Que son ciertos los datos consignados en la instancia presentada ante la Dirección General de Función Pública, de fecha _____ para participar en las pruebas selectivas de turno de ascenso en la Categoría/Especialidad _____, convocadas por Orden de 20 de mayo de 2019, y que reúne las condiciones exigidas en la citada convocatoria.

En _____ a _____ de _____ 2019

(firma)

